

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECCIÓN DE POSGRADO**



**SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN
ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA**

(Aprobado con Resolución N° 184-2013-CU de fecha 09 de diciembre del 2013)

2013

ÍNDICE

	Pág.
I. Base legal	2
II Justificación o Estudio de Factibilidad	3
III Fundamentación del Programa	3
IV Objetivos	4
4.1 Objetivo General	4
4.2 Objetivos Específicos	4
V Requisitos de Ingreso	5
VI.- Perfil Académico	6
VII.- Plan de Estudios	7
VIII.- Sumillas de las Asignaturas, seminarios u otra actividad académica	9
IX.- Modelo de silabo para la asignatura o plan de trabajo para las otras actividades académicas	20
X.- Modalidad de Estudio	21
XI.-Lineamientos Metodológicos de Enseñanza Aprendizaje	21
XII.- Sistema de Evaluación	21
XIII.- Coordinador de la Segunda Especialidad	21
XIV.- Plana Docente	21
XV.- Infraestructura y equipamiento	22
XVI.- Equipos y recursos didácticos	23
XVII.- Titulación	23
XVIII.- Informes de Campo	24

SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA

I.- BASE LEGAL

- Ley General de Educación, Ley N° 28044
- Ley Universitaria N° 23733 - Artículo N° 13 y 92 inciso e) y f)

Art. 13º “La Universidad que dispone de los docentes, instalaciones y servicios necesarios, puede organizar una Escuela de Postgrado o secciones de igual carácter en una o más Facultades, destinadas a la formación de docentes universitarios, especialistas e investigadores. Sus estudios conducen a los grados de Maestro o Doctor.”

Art. 92 Son atribuciones específicas e indelegables de la Asamblea Nacional de Rectores

- e) Coordinar, proporcionando información previa e indispensable, la creación de carreras, títulos profesionales y de segunda especialidad acordados por una Universidad y de las Facultades en que se hacen los estudios respectivos.
- f) Concordar en lo referente a los requisitos mínimos exigibles para el otorgamiento de grados y títulos universitarios y a la unificación de sus denominaciones, sin perjuicio del derecho privativo de cada universidad a establecer la currícula y requisitos adicionales propios.

- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao

Art. 40º. “La Sección de la Escuela de Posgrado es el órgano encargado de organizar, proponer y ejecutar programas de especialización, Maestría y Doctorado; dependen académicamente de la Escuela de Post-Grado y está integrada por docentes dedicados al dictado de los cursos de los programas de Post-Grado”

- Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.
Capítulo III: Los Estudios de Segunda Especialización. Art.13 y 14.

Art.13°. Los estudios de Segunda Especialización conducen a lograr el Título de especialista en una de las áreas de conocimiento.

Art. 14°. Los estudios de segunda Especialización tienen una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo de 50 créditos.

II.- JUSTIFICACIÓN

Dentro del perfil profesional de enfermería y su ámbito de desarrollo, ha habido grandes avances en el cuidado del recién nacido con terapéuticas menos invasivas, el cual se refleja en la sobrevivencia de recién nacidos prematuros extremo, impensable sobrevivencia hace poco tiempo, así mismo la sobrevivencia de malformados congénitos cuyo post operatorio a requerido gran habilidad y destreza de la enfermera para su recuperación mejorando la calidad de vida y la interacción con la sociedad.

III.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La enfermería es una disciplina imprescindible para comprender nuestra realidad sanitaria y para contribuir eficazmente al desarrollo de los servos de salud de nuestro país, por ello brinda un servicio esencial a la sociedad, es un capital humano de suma importancia para la población, por su contribución al logro de mejores condiciones de vida; tiene que enfrentar el reto de dar respuesta a los cambios acelerados que transforman los paradigmas de la segunda especialización, fundamentalmente el cuidados del enfermero en Neonatología con la finalidad de reforzar la capacidad de las(os) licenciadas(os) en enfermería para incorporar sus aportes propios en programas y equipos multidisciplinarios, así mismo de promover la adquisición de habilidades y destrezas que requiere el ejercicio del profesional especialista de Enfermería.

IV.- OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Formar especialista de recién nacidos capacitados en los adelantos científicos y tecnológicos que permitan y garanticen la mejor atención en neonatos sanos y enfermos. La capacitación de este profesional debe ser adecuada para el ejercicio de la medicina preventiva en el campo perinatal como para la aplicación del recurso terapéutico a cualquier nivel asistencial y el uso de investigación con prioridades y jerarquías de acuerdo a la morbilidad presente.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar un profesional con conciencia social, humanitaria, capaz de analizar, comprender y decidir ante los fenómenos del entorno que afectan el desarrollo de la salud.
- Dotar al enfermero estudiante de conocimientos sobre tópicos, principios necesarios relacionados al periodo previo al nacimiento, y decidir o tomar decisiones durante el parto, y atención inmediata del recién nacido, previniendo lesiones graves irreversibles.
- Potenciar y estimular el desarrollo de capacidad, estrategias dentro de la especialidad de neonatología.
- Atender al recién nacido normal así como diagnóstico y tratamiento de los estados patológicos que afectan a los neonatos en estado crítico.
- Identificar la problemática y el impacto de las patologías que se pueden presentar en los servicios de neonatología, y promover cambios de comportamiento para la prevención de las mismas.

V.- REQUISITOS DE INGRESO

5.1.- Admisión

Selección:

La Facultad de Ciencias de la Salud y Sección de Posgrado está interesada en seleccionar candidatos que obtengan las calificaciones necesarias como para enfrentar el desafío de una formación *de primer nivel* en el país.

Por consiguiente el proceso de selección a la Especialidad en Enfermería Pediátrica es riguroso y competitivo.

5.2.- Evaluación:

La evaluación de los postulantes, durante el proceso de admisión comprende los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de la hoja de vida
- b) Entrevista personal, o examen de conocimientos o sustentación de su proyecto de investigación, según lo determine el jurado de admisión de la sección de posgrado correspondiente.

5.3.- Requisitos de Admisión:

El Proceso de Admisión se efectúa dos veces por año, en fechas preestablecidas.

A la Comisión de Admisión de la escuela de posgrado le compete la política de Admisión, sus decisiones son autónomas e inapelables,

Los postulantes deberán presentar una solicitud dirigida al presidente del jurado de admisión de la sección de posgrado, según formato de anexo I del Reglamento de Estudios de Posgrado, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Copia del título profesional, los grados o títulos profesionales obtenidos en el país son autenticados por el secretario general de la universidad de

procedencia y para los obtenidos en el extranjero, son revalidados y autenticados por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR)

b) Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:

- ✓ Datos personales
- ✓ Estudios realizados
- ✓ Idiomas
- ✓ Experiencia laboral profesional o académica
- ✓ Publicaciones efectuadas
- ✓ Participación en eventos académicos
- ✓ Premios o distinciones recibidas
- ✓ Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales

Todas las páginas son firmadas por el postulante, y tienen el carácter de declaración jurada.

c) La solicitud tiene en el anverso el visto bueno, con fecha sello y firma, de la oficina de tesorería de la UNAC, de no tener deuda(s) pendientes(s). Solo para postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

5.4.- DE LOS ESTUDIOS:

- Tendrán una duración de 03 semestres académicos con un total de 66 Créditos.
- Las clases tendrán una duración de una hora pedagógica.
- El sistema de calificación a usarse será de 0 a 20 siendo 13 la nota aprobatoria

VI.- PERFIL ACADÉMICO

El egresado de la Segunda Especialización tendrá conocimientos y orientación

a la investigación en el desarrollo de herramientas para el manejo de Enfermería en Neonatología, con capacidades para:

El participante de la Segunda Especialización en Enfermería en Neonatología estará capacitado para desempeñar las siguientes competencias:

1. Enfocar científicamente la práctica de la neonatología manteniendo siempre un interés científico.
2. Desarrollar integralmente capacidades que le permita practicar el servicio social, para evaluar los fenómenos sociales que afecte a la familia y a la comunidad.
3. Perfeccionar la relación interpersonal del núcleo familiar y social mediante el ejercicio de la docencia e investigación.
4. Desarrollar un interés por la investigación a través del conocimiento del método científico.
5. Comprender los fenómenos sociales, culturales y económicos relacionados con la salud del recién nacido y su familia.
6. Diseñar y ejecutar programas de capacitación y formación de sus recursos humanos necesarios para que se constituyan en líderes operativos de proceso en Enfermería en Neonatología.
7. Formular, desarrollar y evaluar proyectos de investigación orientados a prevenir enfermedades del Neonato.

VII.- Plan de Estudios

- Tendrán una duración de 03 semestres académicos con un total de 66 Créditos.
- Las clases tendrán una duración de una hora pedagógica.
- El sistema de calificación a usarse será de 0 a 20 siendo 13 la nota aprobatoria

PRIMER CICLO						
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
01	NEO 101	Realidad Sanitaria en Neonatología	04	02	02	03
02	NEO 102	Protocolo de Salud en Neonatología	05	03	02	04
03	NEO 103	Neonatología Clínica I Práctica Especializada	14	02	12	08
04	NEO 104	Metodología de la Investigación	05	03	02	04
05	NEO 105	Bioestadística	04	02	02	03
TOTAL			32	12	20	22

SEGUNDO CICLO						
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
01	EP 201	Nutrición en el Recién Nacido	05	03	02	04
02	EP 202	Bioética	05	03	02	04
03	EP 203	Neonatología Clínica II Práctica Especializada	14	02	12	08
04	EP 204	Tesis I	05	03	02	04
TOTAL			29	11	18	20

TERCER CICLO						
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
01	NEO 301	Cuidado de Enfermería en Neonatología	05	03	02	04
02	NEO 302	Emergencias Clínicas y Quirúrgicas Neonatales	05	03	02	04
03	NEO 303	Neonatología Clínica III Práctica Especializada	14	02	12	08
04	NEO 304	Tesis II	05	03	02	04
05	NEO 305	Recién Nacido de Alto Riesgo	05	03	02	04
TOTAL			34	14	20	24

TOTAL DE CRÉDITOS: 66

VIII. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS, SEMINARIOS U OTRA ACTIVIDAD ACADÉMICA

PRIMER CICLO

REALIDAD SANITARIA EN NEONATOLOGÍA

- a) Número y código de Asignatura : NEO 101
- b) Nombre de la Asignatura : **REALIDAD SANITARIA EN NEONATOLOGÍA**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N° Total de horas de cátedra : 68(34TPresencial/34P No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 04
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

Sumilla:

En la asignatura se abordara aspectos teóricos y del laboratorio sobre la situación sanitaria de salud del neonato en la región y país abordando el perfil epidemiológico del neonato.

PROTOCOLO DE SALUD EN NEONATOLOGÍA

- a) Número y código de Asignatura : NEO 102
- b) Nombre de la Asignatura : Protocolo de Salud en

	Neonatología
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo Académico	: Primer Ciclo
e) Condición de la Asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de cátedra	: 85(51TPresencial/34P No Presencial)
h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo:	20/40
i) N° total de grupos de práctica	: 04
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio:	Ninguna
i) Requisito del Docente	: Doctor y/o Magister y/o Especialista

Sumilla:

La asignatura abordara aspectos teóricos prácticos de protocolos y guías para el cuidado del neonato en que el enfermero elaborara protocolos en neonatología, considerando los problemas de salud con mayor incidencia en la localidad y la región, como son: Prematuridad, Ictericia, Asfixias, Aspiración Meconial, Reanimación neonatal, intubación y otros que el enfermero estudiante crea necesario según el lugar de trabajo.

NEONATOLOGÍA CLÍNICA I PRÁCTICA ESPECIALIZADA

a) Número y código de Asignatura	: NEO 103
b) Nombre de la Asignatura	: NEONATOLOGIA CLINICA I PRACTICA ESPECIALIZADA
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo Académico	: Primer Ciclo
e) Condición de la Asignatura	: Obligatorio

- f) Créditos : 08
- g) N° Total de horas de cátedra : 238(34TPresencial/204P
No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 04
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La asignatura esta direccionada al estudio de las **patologías clínicas** más comunes en el neonato, considerando el perfil epidemiológico sociocultural a nivel local, regional y nacional.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- a) Número y código de Asignatura : NEO 104
- b) Nombre de la Asignatura : Metodología de la Investigación
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85(51TPresencial/34P
No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 04
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La asignatura analiza los paradigmas de la ciencia que orienta la investigación. Discute los aspectos prácticos, metodológicos, epistemológicos y estrategias de la investigación en salud, a partir de las experiencias y problemas de la realidad sanitaria del país. Diseña el perfil de tesis.

BIOESTADÍSTICA

- a) Número y código de Asignatura : NEO 105
- b) Nombre de la Asignatura : Bioestadística
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N° Total de horas de cátedra : 68(34TPresencial/34P
No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La asignatura teórico – práctico que comprende la estadística descriptiva e inferencial y el manejo e interpretación de las diversas técnicas estadísticas para recoger y analizar información confiable en salud, así como también la aplicación práctica en el estudio y selección del problema de investigación en salud.

SEGUNDO CICLO

NUTRICIÓN DEL RECIÉN NACIDO

- a) Número y código de Asignatura : NEO 201
- b) Nombre de la Asignatura : NUTRICIÓN DEL RECIÉN NACIDO
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85(51Presencial/34P No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

Sumilla:

En esta asignatura se abordara tópicos relacionados al aspecto de la nutrición del recién nacido sano y con problemas de salud.

BIOÉTICA

- a) Número y código de Asignatura : NEO 202
- b) Nombre de la Asignatura : Bioética
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04

- g) N° Total de horas de cátedra : 85(51TPresencial/34P
No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La Asignatura comprende el estudio de la conducta humana considerando los valores éticos morales, así como el estudio y análisis crítico de conflictos éticos y bióticos en Neonatología que permitan al profesional de Enfermería actuar respetando los principios de la Bioética: autonomía, justicia y beneficencia y asumir una postura ética y bioética compatible con las normas y valores que la sociedad considera adecuada.

NEONATOLOGIA CLÍNICA II PRÁCTICA ESPECIALIZADA

- a) Número y código de Asignatura : NEO 203
- b) Nombre de la Asignatura : NEONATOLOGIA CLÍNICA II
PRÁCTICA ESPECIALIZADA
- c) Pre requisito : NEO 103
- d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 08
- g) N° Total de horas de cátedra : 238(34TPresencial/204P
No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente

- k)** Experiencia en laboratorio : Ninguna
i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La asignatura es de carácter teórico práctico. Analiza y fundamenta los problemas de salud más frecuentes que afectan al neonato. Proporciona cuidado de enfermería al neonato de alto riesgo aplicando el Proceso de Atención de Enfermería y teniendo en cuenta los protocolos de atención en cada servicio.

TESIS I

- a)** Número y código de Asignatura : NEO 204
b) Nombre de la Asignatura : Tesis I
c) Pre requisito : EP 104
d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
f) Créditos : 04
g) N° Total de horas de cátedra : 85(51TPresencial/34P
No Presencial)
h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
i) N° total de grupos de práctica : 03
j) Bibliografía : Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La Asignatura comprende el estudio de los enfoques o paradigmas de la investigación, elementos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la investigación científica en sus distintas etapas, conducentes a la planificación y

ejecución de la investigación. Asimismo comprende la elaboración del proyecto de tesis con un problema relevante específico del área de neonatología.

III CICLO

CUIDADO DE ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA

- a) Número y código de Asignatura : NEO 301
- b) Nombre de la Asignatura : Cuidado de Enfermería en Neonatología
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Tercer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85(51TPresencial/34P No Presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo : 20/40
- i) N° total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

Sumilla:

La asignatura incluye tópicos relacionados con el cuidado de enfermería a problemas de salud con mayor incidencia en el neonato aplicando para ello el Proceso de Atención en Enfermería.

EMERGENCIAS CLÍNICAS Y QUIRÚRGICAS NEONATALES

- a) Número y código de Asignatura : NEO 302

- b)** Nombre de la Asignatura : Emergencias Clínicas y Quirúrgicas Neonatales
- c)** Pre requisito : Ninguno
- d)** Ciclo Académico : Tercer Ciclo
- e)** Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f)** Créditos : 04
- g)** N° Total de horas de cátedra : 85(51TPresencial/34P No Presencial)
- h)** Nª Mínimo/máximo de estudiantes por grupo : 20/40
- i)** Nª total de grupos de práctica : 03
- j)** Bibliografía : Recomendada por el docente
- k)** Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i)** Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

Sumilla:

En la asignatura se abordara temas que comprenda el riesgo de vida del neonato en los aspectos clínicos y quirúrgicos lo que permitirá al enfermero estudiante tener conocimientos habilidades y destrezas para el cuidado en el área de emergencias clínicas y quirúrgicas del neonato.

NEONATOLOGIA CLÍNICA III PRÁCTICA ESPECIALIZADA

- a)** Número y código de Asignatura : NEO 303
- b)** Nombre de la Asignatura : NEONATOLOGIA CLÍNICA III PRÁCTICA ESPECIALIZADA
- c)** Pre requisito : NEO 203
- d)** Ciclo Académico : Tercer Ciclo
- e)** Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f)** Créditos : 08

- g)** N° Total de horas de cátedra : 238(34TPresencial/204P
No Presencial)
- h)** N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i)** N° total de grupos de práctica : 03
- j)** Bibliografía : Recomendada por el docente
- k)** Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i)** Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La asignatura es de carácter teórico práctico. Analiza, describe y explica los problemas de neonatología correspondiente a: trastornos metabólicos más frecuentes, anemia neonatal, hipoglicemia de la madre diabética, insuficiencia renal aguda neonatal, hemorragia intracraneal, convulsiones y malformaciones congénitas.

TESIS II

- a)** Número y código de Asignatura : NEO 304
- b)** Nombre de la Asignatura : Tesis II
- c)** Pre requisito : EP 204
- d)** Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e)** Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f)** Créditos : 04
- g)** N° Total de horas de cátedra : 85(51TPresencial/34P
No Presencial)
- h)** N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: 20/40
- i)** N° total de grupos de práctica : 03
- j)** Bibliografía : Recomendada por el docente
- k)** Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i)** Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista

Sumilla:

La Asignatura está orientada a la ejecución del proyecto de investigación elaborada en Tesis II, por lo que se desarrollará con asesorías permanentes sobre la recolección de datos, análisis de los mismos y elaboración del Informe de Tesis.

RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO

- | | |
|---|---|
| a) Número y código de Asignatura | : NEO 305 |
| b) Nombre de la Asignatura | : Recién Nacido de Alto Riesgo |
| c) Pre requisito | : Ninguno |
| d) Ciclo Académico | : Tercer Ciclo |
| e) Condición de la Asignatura | : Obligatorio |
| f) Créditos | : 04 |
| g) N° Total de horas de cátedra | : 85(51TPresencial/34P
No Presencial) |
| h) N° Mínimo/máximo de estudiantes por grupo: | 20/40 |
| i) N° total de grupos de práctica | : 03 |
| j) Bibliografía | : Recomendada por el docente |
| k) Experiencia en laboratorio | : Ninguna |
| i) Requisito del Docente | : Doctor y/o Magister y/o
Especialista |

Sumilla:

La asignatura es de carácter teórico práctico. Analiza y fundamenta los riesgos y complicaciones del recién nacido. Comprende la valoración, diagnósticos y cuidados de enfermería de los diferentes síndromes del recién nacido. Factores de riesgo, manifestaciones clínicas en el tratamiento así como medidas de prevención.

IX.- MODELO DE SILABO

SILABO

I.- INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Número y Código de la Asignatura :
- 1.2 Nombre de la Asignatura :
- 1.3 Pre requisito :
- 1.4 Ciclo Académico :
- 1.5 Carácter de la Asignatura :
- 1.6 Créditos :
- 1.7 Número total de horas :
- 1.8 Semestre Académico :
- 1.9 Profesor :

II.- SUMILLA

III.- OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

3.2. Objetivos Específicos

IV.- CONTENIDO TEMÁTICO

V.- METODOLOGÍA

VI.- EVALUACIÓN

VII.- BIBLIOGRAFÍA

X- MODALIDAD DE ESTUDIO

La modalidad es presencial de la segunda Especialización en Enfermería en Neonatología siendo complementadas con el apoyo del uso del aula virtual, para el desarrollo de cada una de las asignaturas. Los horarios de clase son establecidos y aprobados por cada sección de posgrado

XI.- LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Clases teóricas son presenciales por la rigurosidad de los temas a tratar e implicancias en la segunda Especialización en Enfermería en Neonatología. se utilizará procedimientos didácticos como talleres, estudio de casos y dinámicas grupales con la utilización de los simuladores.
- Las clases prácticas son aplicativas con la finalidad que los participantes puedan desarrollar las habilidades y destrezas de las técnicas en la segunda Especialización en Enfermería en Neonatología.
- Evaluación de los participantes será mediante la aplicación de instrumentos de evaluación continua durante el proceso de enseñanza - aprendizaje.

XII.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Según el Reglamento de estudios de posgrado la nota mínima de aprobación es trece (13). La asistencia a las clases presenciales es obligatoria.

XIII.- COORDINADOR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

El coordinador responsable de la Segunda Especialización Enfermería en Neonatología estará a cargo de un docente ordinario con categoría principal a dedicación a tiempo completo con grado de Doctor o Maestro o Título Profesional en la especialidad.

XIV.- PLANA DOCENTE

La Plana Docente para la Segunda Especialización en Enfermería en Neonatología de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sección Posgrado, estará conformada por destacados profesionales de alto nivel académico: Doctores

y/o Maestros y/o Especialistas en el área.

Personal nombrado de la Facultad de Ciencias de la Salud

- Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
- Dra. Nancy Susana Chalco Castillo
- Dra. Ana María Yamunaqué Morales
- Dr. Hernán Oscar Cortéz Gutiérrez
- Mg. Ana Lucy Siccha Macassi
- Mg. Angélica Díaz Tinoco
- Mg. Mery Juana Abastos Abarca
- Mg. Arnulfo Ferrer Peñaranda
- Mg. Ana Elvira López y Rojas
- Mg. Noemí Zuta Arriola
- Mg. César Angel Durand Gonzales.
- Mg. Pilar Agustina Moreno Obregón
- Mg. Lindomira Castro LLaja
- Mg. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia
- Mg. José Luis Salazar Huarote
- Mg. María del Rosario Gutiérrez Campos
- Mg. Haydee Blanca Román Aramburú
- Mg. María Elena Teodosio Ydrugo
- Mg. Miran Corina Cribillero Roca

XV.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao cuenta actualmente con:

- Aulas equipadas.
- Oficina de Dirección
- Biblioteca Especializada

- Auditorio equipado
- Centro de Cómputo e Informática
- Laboratorios de Simulación Clínica con tecnología de punta.

XVI.- EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales

- Pizarras convencionales.
- Pizarras acrílicas
- Retroproyector
- Data Display
- Computadoras
- Videos, VHS, TV.
- Simuladores computarizados, según áreas.

XVII.- TÍTULACIÓN

Al concluir los estudios, el participante para obtener el Título Especialista en Enfermería en Neonatología se tomará en consideración el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

El título de especialista, es por modalidad de presentación de tesis (sin ciclo de desarrollo de tesis o con ciclo de desarrollo de tesis, grupal o individual), o por informe de experiencia laboral profesional (la presentación del informe de experiencia laboral es individual).

Los requisitos para optar el Título de Especialista en Enfermería en Neonatología son:

- a) Poseer un título profesional universitario, reconocido por la ANR.

- b) Haber concluido satisfactoriamente (aprobado las asignaturas de su plan de estudios.
- c) Desarrollar, sustentar y aprobar, individualmente o en grupo de tres integrantes (como máximo) una investigación como tesis o individualmente un informe de tesis de experiencia laboral profesional.

XVIII.- INFORMES DE CAMPO

Los informes del trabajo de investigación y/o de tesis, deben guardar correspondencia con los lineamientos que orientan el desarrollo de la investigación de la Escuela de Posgrado de la UNAC; es decir, los detalles de los contenidos de la investigación, y en general los aspectos de forma y fondo, tendrán en cuenta los lineamientos que emanan de Directiva N° 003 -2012-R.

A continuación se presenta los esquemas que orientarán el desarrollo del trabajo, bien sea para la presentación del plan de investigación y/o tesis, o para la presentación final de la investigación y/o tesis.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y/O DE TESIS

CARÁTULA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Determinación del problema

Formulación del problema (Problema general y específicos o sub problemas)

Objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos)

Justificación (Legal, teórica, tecnológica, económica, social, práctica)

- II. MARCO TEÓRICO
 - Antecedentes del estudio
 - Marco teórico, conceptual o filosófico; según sea el caso.
 - Definición de términos básicos.
- III. VARIABLES E HIPÓTESIS
 - Definición de las variables.
 - Operacionalización de las variables.
 - Hipótesis general e hipótesis específica
- IV. METODOLOGÍA
 - Tipos de investigación
 - Diseño de la investigación
 - Población y muestra
 - Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - Plan de análisis estadístico de datos
- V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- VI. PRESUPUESTO
- VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- ANEXOS
 - Matriz de consistencia
 - Esquema tentativo de la tesis
 - Consentimiento informado

PRESENTACIÓN FINAL DE LA INVESTIGACIÓN Y/O TESIS

CARÁTULA

PAGINA DE RESPETO

HOJA DE REFERENCIA

DEDICATORIA (opcional)

AGRADECIMIENTO (Opcional)

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 Identificación del problema
- 1.2 Formulación de problemas
- 1.3 Objetivos de la investigación (General y específicos)
- 1.4 Justificación

II. MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes del estudio
- 2.2. Bases epistémicas, culturales, científicas y otras de acuerdo al tema.
- 2.3. Definición de términos

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

- 3.1. Definición de las variables
- 3.2. Operacionalización de las variables
- 3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas

IV. METODOLOGÍA

- 4.1. Tipo de investigación

- 4.2. Diseño de la investigación
- 4.3. Población y muestra
- 4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 4.5. Procedimientos de recolección de datos.
- 4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

V. RESULTADOS

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- 6.1. Contratación de hipótesis con los resultados.
- 6.2. Contratación de resultados con otros estudios similares.

VII. CONCLUSIONES

VIII. RECOMENDACIONES

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Matriz de consistencia

Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación.

**FORMATO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIZACION POR INFORME LABORAL**

ÍNDICE

	Pág.
CARATULA	
A. RESUMEN	
B. INTRODUCCIÓN	
C. MARCO REFERENCIAL	
• INSTITUCION	
• MISIÓN, VISIÓN	
• FUNCIONES	
D. DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES ESPECIFICAS (TIPO DE SERVICIO, METODOLOGIA, HERRAMIENTAS)	
E. PROBLEMÁTICA Y EXPERIENCIA LABORAL	
F. RECOMENDACIONES	
REFERENCIALES	
ANEXOS	